



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°04  
CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2021-2024**

En Cabrero, a 08 de Octubre de 2021 y siendo las 10:15 horas, se da inicio a la Sesión en dependencias de la Casa de las Artes y la Cultura de Cabrero, con la asistencia de los Concejales: Jorge Hernández Gutiérrez, Carlos Bustamante Arzola, Michael Esparza Figueroa, Mauricio Rodríguez Rivas, Luis San Martín Sánchez, Cristian Pellón Sepúlveda. Preside la Sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretaria y Ministra de Fe del Concejo, Sofía Reyes Pilsner, Secretaria Municipal.

**Nota:**

- ✓ **Concejal Carlos Bustamante Arzola**, solicitó previamente autorización al Concejo Municipal para conectarse a la sesión vía remota a través del programa zoom, estuvo 100% presente en cámara.
- ✓ **Concejal Luis San Martín Sánchez** no estuvo presente en la sesión, se conectó a la sesión vía remota a través del programa zoom, estuvo 100% presente en cámara.

**Tabla:**

- 1. Presentación al H. Concejo del Proyecto de Presupuesto Municipal año 2022 y de los Servicios Incorporados a su gestión: Departamento de Educación Municipal y Departamento de Salud Municipal, según lo establecido en el artículo 82 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.**

**1. Presentación al H. Concejo del Proyecto de Presupuesto Municipal año 2022 y de los Servicios Incorporados a su gestión: Departamento de Educación Municipal y Departamento de Salud Municipal, según lo establecido en el artículo 82 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.**

**Sr. Pdte.** da la bienvenida y cede la palabra a la directora de SECPLAN, Ethilly Montes Monsalves, quien hará entrega a cada uno de los concejales el presupuesto para que sea analizado y por supuesto para su posterior votación cuando corresponda. **Directora SECPLAN** saluda al Pdte. del Concejo, señores concejales, a directores presentes y a la secretaria municipal, señala que efectivamente como lo señaló Sr. Pdte. y como la ley también lo indica, en la primera semana de octubre se debe entregar el proyecto de presupuesto municipal para el próximo año para someterlo luego a revisión por parte del Honorable Concejo Municipal, normalmente estas jornadas se realizan en el mes de noviembre, por lo tanto en conjunto deberían dejar establecido o en otra sesión el calendario de trabajo propuesto para el mes de noviembre en unas dos o tres jornadas probablemente, las cuales se dividen en una jornada para revisión de los ingresos en primer lugar y luego dos jornadas para revisión de los gastos, en esa oportunidad también deben exponer los directores de los servicios traspasados tanto de educación como de salud y normalmente participan en esa jornada los directores de cada una de las unidades para poder responder las consultas que realice el concejo respecto a la propuesta de proyecto de presupuesto para el próximo año, así es que con el permiso del Pdte. procederá hacer entrega de la carpeta a los señores concejales, a la ministra de fe le dejará la carpeta para concejal Carlos Bustamante y para concejal Luis San Martín que no están físicamente acá; entonces entregadas las copias, cumplieron ya con lo que les indica la ley para este punto, agradece a señores concejales. **Sr. Pdte.** agradece a la directora de SECPLAN y por supuesto valora y felicita todo el trabajo que se está realizando desde su dirección, le consta y da fe de todo el esfuerzo y de todo el trabajo que la directora ha liderado junto a todas las direcciones para poder tener un buen presupuesto que les permita seguir avanzando el año 2022. Agrega que también quiere dar lectura a lo siguiente:

*"...Hoy cumplimos con entregar a consideración del Concejo Municipal los presupuestos del próximo año para el municipio y sus áreas de educación y salud, no cabe duda de que lo ocurrido el año pasado y el presente repercutirá en las perspectivas del próximo año, la pandemia del coronavirus no ha desaparecido y hay posibilidades ciertas de que se prolongue hacia el 2022, sobre ese gran marco que cambió drásticamente nuestro estilo de vida tenemos que presupuestar un año incierto en muchos aspectos ya que dependerá de la evolución de la emergencia sanitaria, nuestra comuna ha tenido más de 3.000 casos de Covid-19, lamentamos el fallecimiento de 40 vecinos, sin embargo, la notable campaña de vacunación en nuestra comuna nos permite visualizar con optimismo ese porvenir aunque sin dejar de estar prevenidos, el proyecto de presupuesto municipal y de los servicios de educación y salud recogen este escenario que es esperanzador y que nos plantea innumerables desafíos, tanto para la salud y la reactivación de la economía y el empleo así como la serie de actividades y eventos que realizamos hasta el 2020 y que por razones sanitarias se debieron postergar, este proyecto de presupuesto tiene un fuerte énfasis en la recuperación apuntando a la rehabilitación del daño físico, social, ambiental y económico producido por la pandemia en la comuna, no es una tarea sencilla y necesitaremos trabajo del municipio y de un amplio abanico de actores públicos y privados y por supuesto de todos nuestros vecinos, el presupuesto municipal para el año 2022 crece en un 12,1% respecto al presupuesto inicial del presente año, este porcentaje testimonia nuestra sólida gestión financiera que permite incrementar el gasto público local aún en el escenario adverso de una pandemia, este aumento financiero será posible con una gestión eficiente de cobro y recaudación, mayor fiscalización y una más rápida y expedita*

tramitación de todo proceso que signifique percibir recursos en las arcas municipales, asimismo, la gestión del gasto se hace más efectiva priorizando aquellas acciones que fomentan la reactivación de la economía local y la rehabilitación física, psíquica y social de nuestros vecinos; **los lineamientos y orientaciones globales plasmadas en el Proyecto de Presupuesto para el año 2022 son los siguientes: primero**, que acerque la salud a nuestra comunidad, reconocemos el rol primordial de la atención de Salud, por ello incrementamos en un 17,4% el aporte que traspasamos del municipio al departamento de Salud municipal, es así como este aporte aumenta pasando de \$748.000.000.- este año, a un total de \$879.000.000.- para el año 2022 y nos permitirá dar continuidad a exitosos programas y estrategias comunales como las farmacias municipales y la atención preferencial a nuestros adultos mayores, también nos permitirá dar respuesta a sentidas demandas de la comunidad, entre estas iniciativas destaco que deseamos que el CESFAM de Monte Águila cuente con una urgencia que tenga un médico en forma permanente 24 horas del día los siete días de la semana; **segundo**, un presupuesto que impulse el empleo, uno de los efectos más dramáticos de la pandemia fue la sostenida disminución del empleo que en Chile afectó a más de 1.000.000.- de personas, nuestro proyecto de presupuesto incrementa la inversión pública comunal en un 40,3% respecto al presupuesto inicial del presente año alcanzaremos una cifra de \$680.000.000.- la inversión comunal tiene como finalidad cumplir un doble propósito, se ejecutarán obras altamente anheladas por la comunidad y se fomentará la creación de puestos de trabajo revitalizando el mercado laboral privilegiando en la contratación a aquellas empresas que aseguren la contratación de mano de obra local, asimismo invertiremos en reforzar la oficina municipal de Intermediación Laboral (OMIL) que ha demostrado una evidente efectividad en este ámbito; **tercero**, queremos revitalizar la economía local, el presupuesto 2022 contempla \$12.500.000.- para un concurso de emprendedores locales, también destinamos más de \$24.000.000.- para el fortalecimiento turístico, otro hito relevante es que esperamos implementar un programa de capital semilla para emprendedoras, por último figuran \$135.000.000.- para diversas actividades de carácter costumbrista, recreación y esparcimiento con énfasis en la promoción del emprendimiento local, y **cuarto**, promoveremos las actividades comunitarias, los prolongados confinamientos de los años 2020 y 2021 han impactado negativamente en la comunidad, la falta de interacción social ha provocado un marcado deterioro de la salud mental especialmente de nuestros adultos mayores, este proyecto destina \$122.000.000.- para monitorias en deporte, música, folclore, manualidades, arte y habilidades cognitivas para adultos mayores, entre otras, se ejecutarán para retomar la vida en sociedad disminuyendo gradualmente la ansiedad, el estrés y la sensación de aislamiento social, el orden de las finanzas del municipio también nos permite destinar fondos para inversión en proyectos que podemos abordar con nuestros propios recursos.

**Respecto al Presupuesto de Educación**, el presupuesto 2022 recoge los lineamientos del diagnóstico institucional del área, por ello en lo general se espera recuperar y nivelar los aprendizajes resentidos por la pandemia, también se ocupa de la salud escolar pues es preciso abordar la atención integral de los estudiantes en lo físico y mental con actividades deportivas entre otras apuestas, en esta misma línea esperamos retornar con mucho énfasis con la educación extraescolar con talleres, deportes y cultura, no olvidamos la preparación de nuestros profesores y asistentes de la educación para afrontar los desafíos del área tanto por la pandemia como por los cambios sociales y culturales que atraviesa el país, además nos centraremos con este presupuesto en las condiciones de enseñanza como la entrega de útiles y uniformes escolares con fondos municipales el transporte y también inversiones necesarias para el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento, finalmente, deseo destacar nuestro compromiso de mantener abiertos todos los establecimientos educacionales administrados por la municipalidad, esto es posible ya que tenemos un financiamiento equilibrado que nos permite este desarrollo integral sin sobresaltos.

**Respecto al Presupuesto de Salud**, consideramos todos los programas que realizamos en coordinación con el Ministerio de Salud quedando atentos a la evolución de la pandemia durante el año venidero, les recuerdo que el área no se financia solo con lo que aporta el Ministerio de Salud por lo que para mejorar índices y generar instancias nuevas tenemos que apoyarla desde el presupuesto municipal en ese sentido, si bien estamos comenzando este año mantendremos nuevas iniciativas como la farmacia municipal de Monte Águila y la gestión de horas médicas en forma personalizada que entrará en servicio el próximo martes, en esta misma línea les reitero que hemos considerado la atención médica 24 horas al día los siete días a la semana en el CESFAM de Monte Águila, con la presente entrega de los proyectos de los tres presupuestos se da inicio formal a su análisis por parte de ustedes queridos concejales y pongo a disposición al equipo municipal para las reuniones de comisiones destinadas a su análisis y clarificación de todas las dudas de cada uno de ustedes pueda tener en el presente informe, confío en que unidos saldremos adelante en este nuevo desafío que es afrontar el año 2022 de la gestión municipal por el bien de nuestra querida comuna de Cabrero...”

**Sr. Pdte.** señala que este es un análisis que ha querido entregar a los señores concejales de la comuna y como lo mencionó al finalizar de su intervención están a disposición todos los funcionarios municipales para que este presupuesto sea analizado y sin duda sea votado por cada uno de los concejales, un abrazo y que tengan una buena tarde. Finaliza la sesión extraordinaria, siendo las 10:40 horas.



SOFÍA REYES PILSER  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE